



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 4078/98.-

Ref./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-S/CONTINUACION DE LOS CONVENIOS PENDIENTES DEL PROGRAMA "CRECER MAS" . -

DICTAMEN Nº 1158/98.-

Señora Subsecretaria de Planeamiento:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de acta convenio obrante a fojas 29/31 de las presentes actuaciones.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 05 de noviembre de 1.998.-

AIC/mesp.-

TRE ADRIANA ISABEL CUARZO
ABOGADA
SEGRETARIA LETRADA
ASESURIA LETRADA DE GORIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO SUBROGANTE